

**INFORME DE COMISARIO PARA LOS ACCIONISTAS DE INDENA S.A.**

Guayaquil, 15 de agosto de 2016

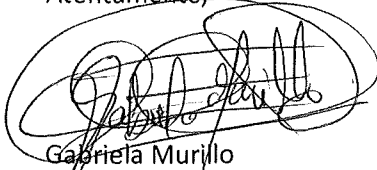
Señores  
Accionistas  
**INDENA S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que de acuerdo a lo que dispone la ley de compañías en lo que se refiere a requisitos que deben cumplir las personas jurídicas consta la presentación de estados financieros de los cuales cumplo con informar que durante el transcurso del año 2012, INDENA S.A., no realizó actividades por cuestiones internas de la compañía, y que su patrimonio se ha mantenido intacto desde el momento que inició sus actividades.

Informo también que los libros de actas de Junta de Accionistas, libros, talonarios, libros de acciones y accionistas se mantienen adecuadamente y que sus administradores han dado fiel cumplimiento con lo resuelto por la Junta de Accionistas.

Atentamente,



Gabriela Murillo  
COMISARIO  
1714652060